

A punto Fondo Latinoamericano de Innovación en Palma de Aceite

En septiembre próximo, la Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite que se realizará en Cartagena será el escenario donde se dé vida al Fondo Latinoamericano de Innovación en Palma de Aceite (Flipa), con el que se comprometieron representantes de la agroindustria de Colombia, Venezuela y Ecuador.

El 19 de mayo pasado, al tiempo que asistían a un taller internacional sobre alianzas estratégicas del sector palmero en el Centro Internacional de Agricultura Tropical (Ciat) en Palmira (Colombia), miembros de las agremiaciones que representan a los productores de la oleaginosa en cada uno de esos países firmaron una carta de intención, cuyo objetivo fundamental es contribuir al logro de la sostenibilidad de la agroindustria de la palma de aceite en la región tropical de América Latina.

Se trata de un esfuerzo conjunto para generar y adaptar soluciones científicas y tecnológicas para incrementar la rentabilidad del palmicultor, mejorar la competitividad de la agroindustria de la palma de aceite para asegurar la sostenibilidad y viabilidad del negocio, trabajando de manera integral los conceptos de productividad, protec-

ción del medio ambiente y equidad; y desarrollar mecanismos innovadores que conduzcan a un uso más eficiente de los recursos.

En cuanto a su estructura, el Flipa será una organización virtual, privada, sin ánimo de lucro y sin carácter corporativo ni personería jurídica propia, con autonomía e independencia de las instituciones que la conforman, sin capacidad de comprometerlas legalmente o que a su vez estas instituciones comprometan legalmente al Flipa.

Se localizará en las instalaciones del Parque Científico Agronatura del Ciat y será administrado por ese centro internacional.

Contará con un Consejo Directivo, un Comité Asesor Técnico y un Director Ejecutivo, que serán sus órganos principales de gestión. El Flipa tendrá capacidad de recibir aportes, donaciones e ingresos para invertirlos en el desarrollo de sus programas y proyectos. Para el efecto, deberá contar con una infraestructura de apoyo y representación, a través de una entidad apropiada que represente sus intereses, que le permita llevar a cabo adecuadamente sus actividades.

Serán miembros del Flipa las entidades promotoras

de su creación, esto es, Fedepalma y Cenipalma por Colombia; Ancupa por Ecuador; Acupalma por Venezuela, y el Ciat.

Además, podrán ser miembros las siguientes entidades que decidan participar en su creación o quienes posteriormente se adhieran al Fondo. Como miembros potenciales, las instituciones o empresas representativas de los países productores de palma de aceite de América Latina (Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Surinam), y como aliados estratégicos potenciales: la FAO (Organización de las Naciones Unidas), Cirad CP (Francia), IOPRI (Indonesia), MPOB (Malasia), NIFOR (Nigeria), Embrapa (Brasil), ICA y Corpoica (Colombia), Infap (Ecuador), Foninpal e Inia (Venezuela), Catie (Costa Rica).

El Flipa dará prioridad al desarrollo de las siguientes acciones:

- Desarrollo de material genético mejorado de palma de aceite para la zona tropical de América Latina.
- Manejo de enfermedades y plagas críticas para el cultivo de la palma de aceite en la región.

- Sostenibilidad ambiental de la agroindustria de la palma de aceite.

Los miembros del Flipa aportarán anualmente, para el periodo calendario del 1 julio al 30 junio de cada año, una contribución para su funcionamiento básico de acuerdo con una escala que se liquidará con base en el promedio del área en producción de los dos últimos años de cada país, según los datos de *Oil World Annual*.

Firmaron la carta de intención para la creación del Flipa, por Colombia, Mauricio Acuña Aguirre y Jens Mesa Dishington, presidentes de la junta directiva y ejecutivo de Fedepalma, respectivamente; y Arturo Infante Villarreal y Pedro León Gómez Cuervo, presidente de la junta directiva de Cenipalma y director ejecutivo de la misma entidad, respectivamente; por Ecuador, Jorge Román Ordóñez y César Loaiza Granda, presidente y gerente de Ancupa, respectivamente, y por Venezuela, Pedro Dupouy Figarella, presidente de la junta directiva de Acupalma, y Pedro Bichara Franco, presidente ejecutivo del mismo gremio. Por el Ciat firmó el director del Parque Científico Agronatura y Alianzas Público-Privadas, Luis R. Sanint. 